

Señora
Solange Berstein J.
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Santiago, 1 de marzo de 2024

Ref. : Fe de Errata
Hecho Esencial
Zenit Seguros Generales S.A.

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y 10 de la Ley No. 18.045 de Mercado de Valores, la circular No. 662 de la Comisión para el Mercado Financiero y demás normas pertinentes, informo a usted, en representación de Zenit Seguros Generales S.A., que con fecha 22 de febrero de 2024, se informó hecho esencial de reparto de utilidades de “Zenit Seguros Vida S.A” debiendo decir “Zenit Seguros Generales S.A.”.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,

Maria Isabel Schmitz
Fiscal
Zenit Seguros Generales S.A.

AFB/MIS